# Protocolo de Derivación Casos
# Centro de Mediación (CM) & Clínica Jurídica y Forense (CJF)

| Ingreso Consultantes CJF | Casos derivables a C. Mediación | Profesores/as de Clínica | Secretaria Clínica | Centro de Mediación | Base de Datos casos Mediación |
|---|---|---|---|---|---|
| •Primer contacto con Secretaria de CJF. Deriva a curso clínico.<br>•Se elabora Ficha de ingreso, original se deja para registro interno e información base de datos, | •Casos de Familia, cuestiones civiles.<br>•Para atención exclusiva de CM:<br>•Casos Penales<br>•Justicia Vecinal | •Envían Ficha derivación CM con datos de los consultantes y caso a Secretaria Clínica. | •Da número de folio correlativo a ficha de mediación.<br>•Envía ficha CM y copia de ficha de primer ingreso a Centro de Mediación, quien acusa recibo . | •Elabora una ficha del caso, la cual es enviada de vuelta, vía mail, a CJF, Secretaria CJF, profesor y estudiantes a cargo del caso.<br>•En dicha ficha, se indicará quien es el mediador y el día y la hora de la entrevista. | Quincenalmente se enviará a CJF la base actualizada de casos a mediar con especificación de datos relevantes. |